



Alcaldía de
IBAGUÉ
NIT. 800113389-7

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

Código:
FOR-07-PRO-GC-03

Versión:03

FORMATO: ACTA DE JUSTIFICACION
TÉCNICA PARA ADICIONAR
RECURSOS

Fecha: 28/11/2024

Página: 1 de 2





ACTA DE JUSTIFICACION TECNICA PARA ADICIONAR RECURSOS No:	01
CONTRATO No. y FECHA:	0934 DEL 16 DE ENERO DE 2026
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-CD-PSN-0931-2026
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO
CONTRATISTA:	ADRIANA MILENA GOMEZ BETANCOURT
OBJETO DEL CONTRATO:	AGR65-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE CON EL CLIMA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS (\$15.400.000) MCTE
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026

En Ibagué, a los 11 días del mes de mayo de 2026 en Ibagué, se reunieron ADRIANA MILENA GOMEZ BETANCOURT identificado/a con la cédula 28558727 de Ibagué, Contratista y JORGE HUMBERTO LEAL RAMIREZ Supervisor/a y Ordenador/a del Gasto; con el fin de justificar la adición y prórroga N° 01 al Contrato en mención, motivada por las siguientes razones:

- Que el municipio de Ibagué celebró el contrato de prestación de servicios N° 0934 del 16 de enero de 2026 con el/la Contratista ADRIANA MILENA GOMEZ BETANCOURT, identificado/a con el número de cedula 28558727 de Ibagué y cuyo objeto es: AGR65-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE CON EL CLIMA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
- Que el valor inicial del mencionado contrato es de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$15.400.000) M/CTE, acorde a lo estipulado en la CLAUSULA QUINTA del contrato N° 0934 del 16 de enero de 2026.
- Que de conformidad con la CLAUSULA SEGUNDA del contrato N° 0934 del 16 de enero de 2026 se estipulo que el plazo inicial es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la legalización del contrato y firma del acta de inicio.
- Que acorde a lo anterior, se suscribe acta de inicio el día 19 del mes enero de 2026.
- Que, debido a la necesidad de la prestación de los servicios profesionales del hoy contratista, quien Prestar apoyo técnico en la implementación y seguimiento de las actividades que sean competencia de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, orientadas al cumplimiento de los parámetros establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 6725, en las zonas certificadas del municipio, así mismo, Apoyar la actualización del Observatorio Ambiental Municipal, en articulación con la Secretaría de Planeación y el Centro de Información Municipal (CIM), mediante la recopilación, validación, sistematización y análisis de información ambiental relevante, asegurando la mejora y consistencia de indicadores, bases de datos y reportes, conforme a los lineamientos institucionales y orientado al fortalecimiento de la gestión ambiental

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

 <p>Alcaldía de IBAGUÉ NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-07-PRO-GC-03	
		FORMATO: ACTA DE JUSTIFICACION TÉCNICA PARA ADICIONAR RECURSOS	
	Fecha: 28/11/2024		
	Página: 2 de 2		

del municipio, por lo tanto, se requiere la prestación de servicios del/a contratista, por cuanto la planta de personal es insuficiente para llevar a cabo los objetivos establecidos. En consecuencia y ante la persistencia de esta necesidad, se requiere PRORROGAR el contrato por SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO Y ADICIONAR la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$7.700.000) M/CTE.

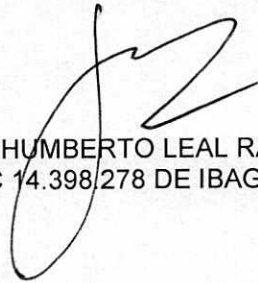
Para constancia se firma por los intervinientes:

EL/LA CONTRATISTA

EL SUPERVISOR



ADRIANA MILENA GOMEZ
BETANCOURT
C.C. 28558727 DE IBAGUÉ



JORGE HUMBERTO LEAL RAMIREZ
C.C 14.398.278 DE IBAGUÉ



ORDENADOR DEL GASTO
HAROL ROLANDO WILCHES MACHADO
C.C. 93.235.040 DE IBAGUÉ

Proyecto: Christian González / Abogado Contratista